

Tus ojos de paloma

Fray Luis de León, poeta y sabio renacentista, católico ilustrado, pagó con la cárcel la osadía de señalar errores en la traducción de la Biblia hecha por San Jerónimo. Gabriel Zaid rastrea el incidente, desde sus detalles filológicos y etimológicos hasta sus implicaciones históricas y teológicas.

CUANDO EL JOVEN LUIS DE LEÓN (1527-1591), a los catorce años, entró como estudiante a la Universidad de Salamanca y, unos meses después, como novicio a la Orden de San Agustín, los renacimientos medievales (de los siglos VIII a XII) y, sobre todo, el italiano (de los siglos XV y XVI) habían desembocado en una renovación cultural que se volvió conflictiva.

La reforma desde adentro tuvo como figura ejemplar a Erasmo (1466-1536), pero fue rebasada por la ruptura de Lutero (1483-1546) con el apoyo de algunos príncipes. Hubo enfrentamientos armados; y Carlos V, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, negoció la Paz de Augsburgo (1555): una solución con integristas locales, en vez del integrista imperial. Los luteranos vivirían bajo un príncipe luterano y los católicos bajo un príncipe católico (*cuius regio, eius religio*). Todos los principados convivirían bajo el Imperio pacíficamente, pero los súbditos de cada príncipe no convivirían con los de otra religión: o se convertían a la fe del príncipe o se iban (como todavía sucede en algunas comunidades indígenas de México). Paralelamente, los líderes de la renovación cristiana quedaron separados en dos bandos opuestos: la Reforma protestante y

la Contrarreforma católica. En un tercer bando, anónimo y difuso, estaban los que no querían renovación.

La Contrarreforma fue Contra, pero también Reforma; con la incomodidad y hasta el peligro de compartir posiciones con el bando contrario. Por ejemplo: mucho antes de la separación, los renovadores creyeron que las lenguas vernáculas podían ser literarias y ocuparse de temas elevados, hasta ponerse a la altura del latín. Gonzalo de Berceo (c. 1197-1264) hizo literatura religiosa en “romanz paladino [en castellano común y corriente], en el cual suele el pueblo fablar con so vecino” (*Vida de Santo Domingo de Silos*). Dante (1265-1321) hizo lo mismo en la *Divina commedia*, aunque escribió en latín su teoría para justificarlo (*De vulgari eloquentia*). Otro poeta culto, el Arcipreste de Hita (c. 1284-c. 1351) escribió en español su *Libro de buen amor*, como una especie de Ovidio cristiano. Y Lutero creó un clásico de la lengua alemana y un *best seller* con su traducción del Nuevo Testamento (1522) y de toda la Biblia (1534).

Absurdamente, esto llevó a que las traducciones bíblicas se volvieran sospechosas de luteranismo. En Sevilla, donde hubo muchos simpatizantes de la Reforma, varios fueron quemados por la Inquisición. Casiodoro de Reina

(c. 1520-1594), que estuvo en el monasterio de San Isidoro de Sevilla y tradujo la Biblia, también fue quemado, pero en efígie, porque logró huir a Ginebra, donde descubrió que Calvino también quemaba. Huyó nuevamente a Londres, y finalmente publicó su Biblia del Oso (así llamada por el oso comiendo miel de la portada) en Basilea (1569).

Leer la Biblia se volvió cosa de protestantes, poco recomendable a los católicos. Hubo que esperar cuatro siglos para que el Concilio Vaticano II (1962-1965) declarara: “Es conveniente que los cristianos tengan amplio acceso a la Sagrada Escritura” y “que se redacten traducciones aptas y fieles en varias lenguas, sobre todo de los textos primitivos de los sagrados libros”.

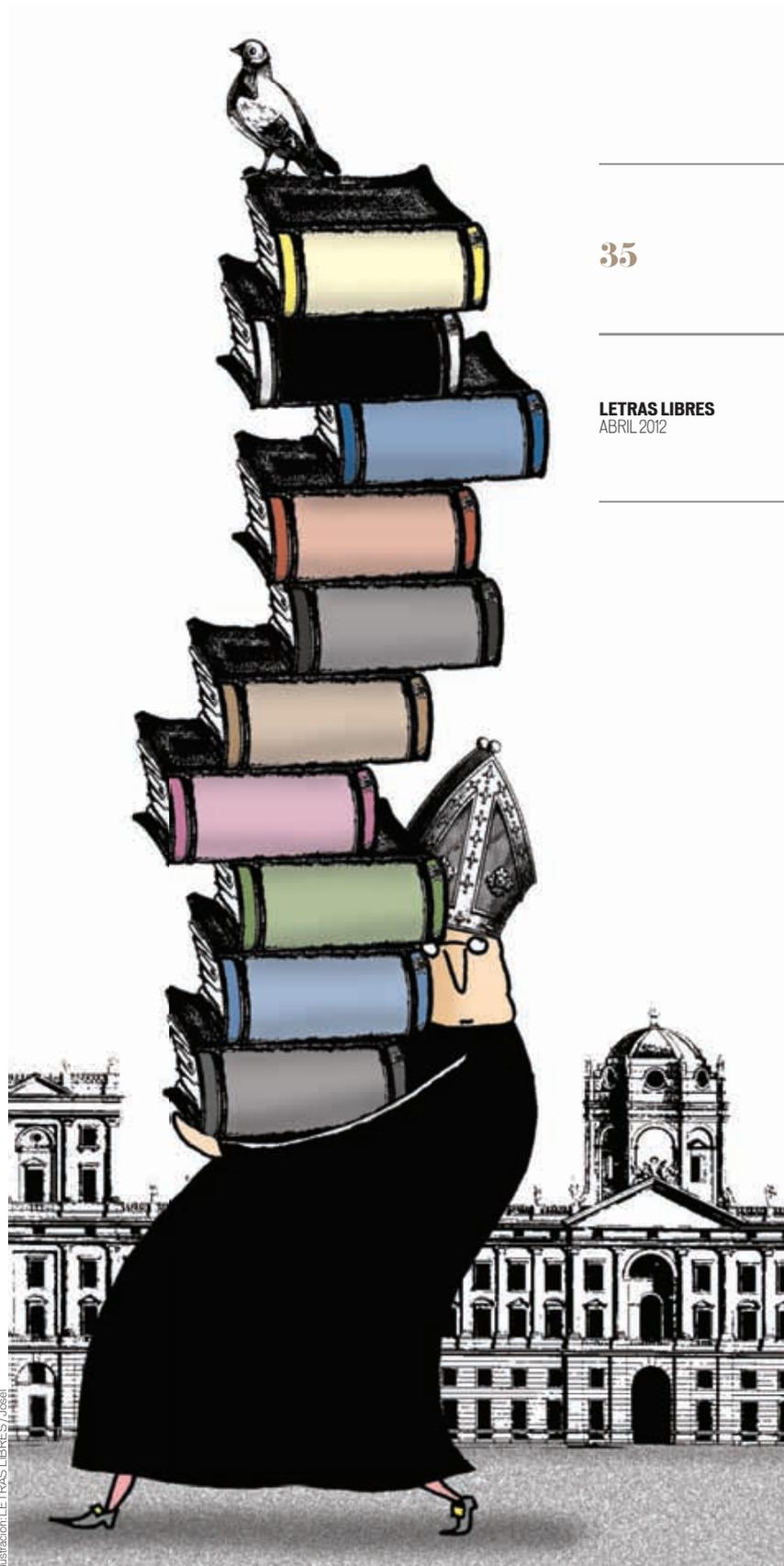
Así pensaba el papa Dámaso (gallego, 304-384) cuando le encargó a Jerónimo de Estridón (dálmeta, c. 347-420) una versión completa de la Biblia en latín para los que no sabían griego ni hebreo en el mundo cristiano occidental. Seis siglos antes, en el mundo judío de Alejandría, las escrituras bíblicas fueron traducidas al griego para los judíos helenizados que no sabían hebreo. El conjunto de estas *biblia* (libros) o *graphai* (escrituras) fue llamado la Biblia Septuaginta o de los Setenta o LXX en honor a la leyenda de que Ptolomeo II Filadelfo (308-246) la había encargado a 72 traductores para la Biblioteca de Alejandría.

También los cristianos orientales que hablaban griego y no sabían hebreo usaron la Septuaginta, de la cual se hicieron las primeras traducciones al latín. Jerónimo las objetó porque eran traducciones de traducciones: puso el Antiguo Testamento en latín directamente del hebreo (con excepción de los libros tardíos escritos en griego) y puso el Nuevo Testamento en latín del griego (la lengua original, con excepción de algunos textos arameos que se perdieron).

Jerónimo fue canonizado como santo y con el tiempo su traducción latina se volvió canónica. Su Biblia para el vulgo que no sabía más que latín fue la más divulgada, llamada la Vulgata y entronizada por el Concilio de Trento (1545-1563). La traducción nunca fue declarada infalible, pero muchos sintieron que era intocable. Peor aún: ese concilio prohibió la traducción de la Biblia a las nuevas lenguas vulgares, aunque la Septuaginta y la Vulgata fueron precisamente traducciones a las lenguas vulgares.

La renovadora religiosa Santa Teresa de Jesús (1515-1582) da un testimonio de la falta que hacían las traducciones al español en el prólogo a sus *Conceptos del amor a Dios*. Habla del

trabajo que se padece en no tener claridad. Habiéndome a mí el Señor, de algunos años acá, dado un regalo grande cada vez que oigo o leo algunas palabras de los Cantares de Salomón, en tanto extremo que, sin entender la claridad del latín en romance [en español], me recogía más y movía mi alma que los libros muy devotos que entiendo...



Otra monja, Isabel Osorio, prima de Fray Luis de León, sintió la misma necesidad y le pidió una traducción. Fray Luis había escrito poemas celebrados (que nunca publicó: circularon en copias manuscritas hasta el siglo siguiente, cuando Quevedo los editó); y el encargo (perfecto para su talento) lo llevó a crear una prosa digna del *Cantar de los Cantares*, en su traducción y explicaciones. A sabiendas de los riesgos que corría, tomó la precaución de pedirle a su prima que le devolviera el manuscrito y lo guardó. Pero un novicio que entró a limpiar su celda lo descubrió, lo copió y empezó a circular (parece que una copia llegó hasta Perú).

A los cuarenta años, Fray Luis era un sabio renacentista (lector entusiasta de los clásicos, traductor del latín, griego y hebreo), un cristiano de espiritualidad ilustrada a la manera de Erasmo, un renovador de la letra y el espíritu de la vida religiosa, un artista admirable del verso y de la prosa y, sobre todo, un gran poeta. No le faltaban envidiosos. Además, como Santa Teresa, tuvo antepasados judíos; y, como Lutero, era agustino. Como si fuera poco, encontró errores en la Vulgata y los señaló. Esta “arrogancia” fue denunciada ante la Inquisición por sus colegas universitarios. Mientras se aclaraban las cosas, pasó cinco años en prisión.

El capítulo cuarto del *Cantar de los Cantares* traducido por San Jerónimo comienza: *Quam pulchra es, amica mea! Quam pulchra es! Oculi tui columbarum, absque eo quod intrinsecus latet*. Literalmente: ¡Qué bella eres, amiga mía! ¡Qué bella eres! Tus ojos de paloma *absque eo quod intrinsecus latet*. Dejo en latín la frase problemática. Juan López de Salamanca (siglo xv) la explicó así: “Sin aquello que se esconde dentro, que es la castidad.” La palabra crítica es *intrinsecus*, que según Raimundo de Miguel (*Nuevo diccionario latino-español etimológico*) puede traducirse como “interiormente” y viene de *intra* (dentro) y *secus* (sexo). Comenta Fray Luis (*El cantar de los cantares*, Colección Austral):

En la traslación y exposición de esto hay alguna diferencia entre los intérpretes. La voz hebrea *zama*, que quiere decir cabellos o cabellera, es propiamente la parte de los cabellos que cae sobre la frente y ojos, que algunos los suelen traer postizos, y en castellano se llaman *lazos*. San Jerónimo, no sé por qué fin, entendió por esta voz la hermosura encubierta; y así traduce: *Tus ojos de paloma, demás de lo que está encubierto*. En lo que no solamente va diferente del común sentido de los más doctos en esta lengua, pero también en alguna manera contradice a sí mismo, que en [...] Isaías [47, 2], donde está la misma palabra, entiende por ella torpeza y fealdad, y así la traduce.

En una carta que escribió en prisión para defenderse, fue más explícito: “San Jerónimo entendió que la palabra *zama*, que hemos dicho, era el nombre propio con que en aquella lengua se nombran las vergüenzas de la mujer” y “por no ofender los oídos, usó de rodeo”. Pero “aquella palabra quiere también decir cabellos, a lo que propiamente llamamos en castellano en las mujeres copetes o aladares”. Fray Luis tradujo en prosa: “Tus ojos de paloma entre tus guedejas.” Y en una versión rimada: “y tus ojos son bellos y graciosos, como de una paloma muy preciada, entre esos tus copetes tan hermosos” (*Obras completas castellanas*, Biblioteca de Autores Cristianos).

Quizá la palabra *zama* tuvo acepciones conexas (cabellera / guedejas o copetes o lazos o lados o aladares o flecos / velo / ocultación), lo cual explicaría las variantes. San Gregorio de Nisa (330-400), contemporáneo de San Jerónimo, dice en su *Comentario al Cantar de los Cantares*: “Palomas son tus ojos a través de tu velo” (según el editor en español Teodoro H. Martín-Lunas), aunque la Septuaginta dice *trijoma* (cabellera). Cipriano de Valera (Ámsterdam, 1602): “Tus ojos de paloma entre tus copetes.” La Biblia King James: “Thou hast doves’ eyes within thy locks.” Algo así como: “Tienes ojos de paloma entre tus flecos.”

Jesús Díaz de León (1851-1919) tradujo “sin lo que está dentro encubierto”; pero en las notas lo interpreta como “debajo de tu velo”. Asombrosamente, este médico de Aguascalientes publicó el *Cantar de los Cantares* con caracteres hebreos y su propia traducción, discutida palabra por palabra. Paralelamente, para confrontación, transcribe las versiones de la Septuaginta (con caracteres griegos), de San Jerónimo (al latín), de Lutero (al alemán, con caracteres góticos), del rey Jacobo al inglés (King James, 1611) y del pastor suizo Jean Frédéric Ostervald (1663-1747, al francés). Pocos han tenido este libro en las manos (oportunidad que debo a Mauricio Beuchot): *El Cantar de los Cantares de Salomón* traducido del hebreo por el doctor Jesús Díaz de León, 2ª edición, Aguascalientes: Imprenta de J. T. Pedroza e Hijos, 1891, 276 páginas. Quizá por eso se ha dicho erróneamente que armó su traducción a partir de las traducciones previas a otras lenguas; o, por el contrario, que las traducciones a otras lenguas que transcribió son suyas. Merece una edición crítica, aprovechando el Fondo Jesús Díaz de León que guarda el CESU de la UNAM.

Finalmente, el papa Juan Pablo II promulgó el 25 de abril de 1979 una revisión de la Vulgata (*Nova Vulgata Bibliorum Sacrorum Editio*) que corrige el error señalado por Fray Luis y concuerda con Díaz de León. En vez de “*oculi tui columbarum, absque eo quod intrinsecus latet*”, pone simplemente “*oculi tui columbarum per velamen tuum*”: tus ojos de paloma entre tu velo. —